

ANEXO 2. MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3ª EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS

MATERIA	CURSO
PORTUGUÉS	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO Y 4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN
<p>Debido a las circunstancias, todo lo referido en la Programación Didáctica del Departamento en lo relativo a este punto queda sin efecto.</p> <p>Están programadas 6 tareas a través del Aula Virtual a lo largo del tercer trimestre. La duración de la tarea 1 y 6 será de 14 días y las tareas 2-5 será de una semana, aunque el plazo de entrega de las tareas semanales se cerrará días más tarde.</p> <p>Dentro de cada una de las tareas habrá varias actividades destinadas al refuerzo de contenidos previos, tanto de nivel gramatical como lexical, de comprensión oral y/o escrita y alguna actividad más creativa, que podrá ser en forma de trabajo/presentación (en formato libre) o un ejercicio dirigido sobre el tema visto.</p> <p>Únicamente se ampliarán los conocimientos a nivel cultural y lexical, dejando para el primer trimestre del curso 2020-2021 las enseñanzas de los contenidos más puramente gramaticales de la asignatura para su correcta explicación y puesta en práctica.</p> <p>No será evaluable la parte de expresión oral durante este tercer trimestre.</p>
LA NOTA FINAL
<p>En consecuencia, en lo relativo a la nota final de junio, se ha decidido que el cálculo de la nota se hará de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none">Alumnos con la 1ª y 2ª evaluación aprobadas: la nota se obtendrá de calcular la nota media obtenida entre las dos evaluaciones y dispondrán de la posibilidad de subir nota hasta un 20% con las tareas previstas para la 3ª evaluación.

Cada tarea entregada **correctamente y de forma completa** subirá hasta un máximo 0,3 en la nota de junio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA RECUPERACIÓN (ALUMNOS SUSPENSOS EN LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN)

1. Alumnos con una evaluación suspensa:

- A) **Alumnos que igualan o superan 3 puntos** después de hallar la nota media de las dos evaluaciones y calcular el **70%**: el alumno dispone de la posibilidad de subir nota hasta en un **30%** entregando correctamente las tareas previstas para la 3ª evaluación. Cada tarea entregada **correctamente y de forma completa** subirá un 5% en la nota de junio;
- B) **Alumnos cuya nota es inferior a 3 puntos** tras hallar la nota media de las dos evaluaciones y calcular el **70%**: el alumno dispone, por un lado, de la posibilidad de subir su nota hasta en un **30%** entregando correctamente las tareas previstas para la 3ª evaluación. Cada tarea entregada **correctamente y de forma completa** subirá un 5% en la nota de junio. Además, podrán realizar una prueba de lectura que les permitirá subir, **en el caso que fuera necesario** para superar la asignatura, un **10% más** la nota de junio.

- 2. Alumnos que tienen suspensas la 1ª y 2ª evaluación:** el **30%** de la nota se obtendrá de la nota media resultante entre las dos evaluaciones; el **60%** se obtendrá de entregar correctamente todas las tareas previstas para este tercer trimestre (cada tarea completa y correctamente entregada contará 10%) más un **10%** que se obtendrá con la realización **obligatoria** de una prueba de lectura propuesta por el profesor.